

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000079

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total

1547.09.04 - Consultorio Desarrollo Infantil Tempnaro

27/04/2026 0000000085 512000040207 CAA DE BIOSEGURIDAD DE CARTON PARA JERINGAS Y AGUJAS X 5 L

Unidad 600.00 0.00 0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL - CUSCO
GOBIERNO REGIONAL DE SALUD - CUSCO
U.E. N° 408 HOSPITAL DE ESPINAR


Geoffrancio Gomez Quispe
JEFE DE LA UNIDAD LOGISTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

C.D. Carolina Espinoza Arenas
DIRECCION EJECUTIVA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad